



MUNICIPALIDAD DE ARICA



PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES

#YoTeAcompaño
Ahora por ustedes!

COVID-19 - Arica 2020



Ilustre Municipalidad de Arica



MuniArica

PROPÓSITO

Han pasado más de 30 días de iniciada la pandemia en nuestro país, ya bordean las 6.000 personas contagiadas por COVID 19 (Coronavirus). En Arica, es muy similar y se han incrementado exponencialmente los casos confirmados y como se sabe, distintos servicios e instituciones han adoptado medidas para educar y mitigar la proliferación de éste virus.

La Ilustre Municipalidad de Arica, a través del diseño, ejecución y monitoreo del nuevo Plan Municipal para Personas Mayores, tiene la misión de garantizar prestaciones Psicosociosanitarias y servicios fundamentales para cerca de 3.000 adultos mayores que hayan sido considerados como grupo principal de riesgo hacia una atención prioritaria en nuestra ciudad.

OBJETIVO GENERAL

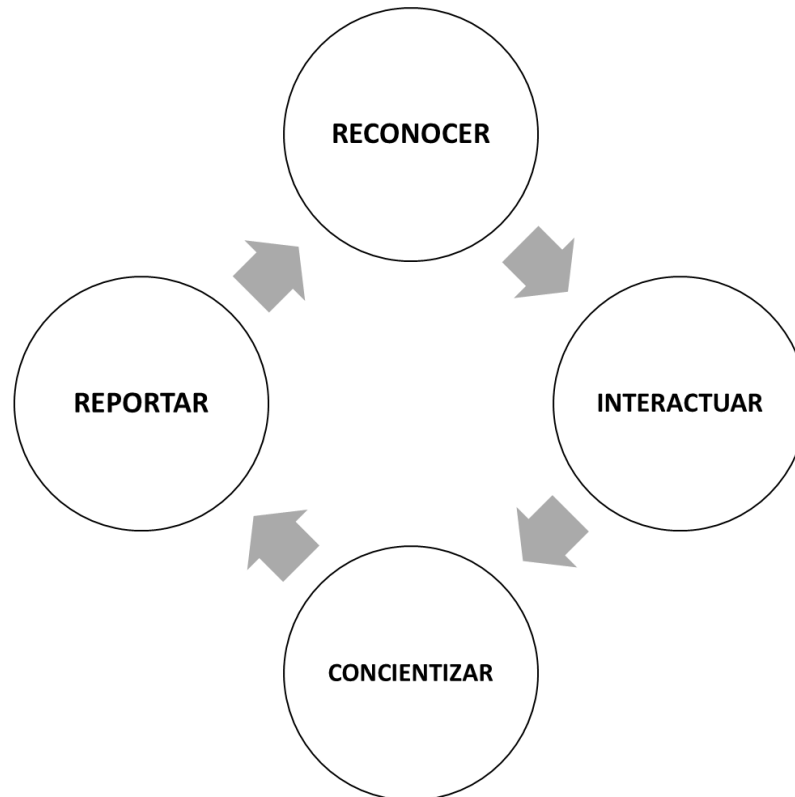
Implementar estrategias de acción en la comunidad para cubrir necesidades prioritarias de adultos mayores vulnerables de la Comuna de Arica durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar diagnóstico territorial para catastrar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad con necesidades sociosanitarias.
2. Brindar acompañamiento, remoto y territorial, oportuno a personas mayores detectadas como prioritarias en el levantamiento de información territorial.
3. Realizar seguimiento, monitoreo y derivación de personas mayores beneficiarias del plan de acción durante la contingencia por parte de las oficinas municipales.

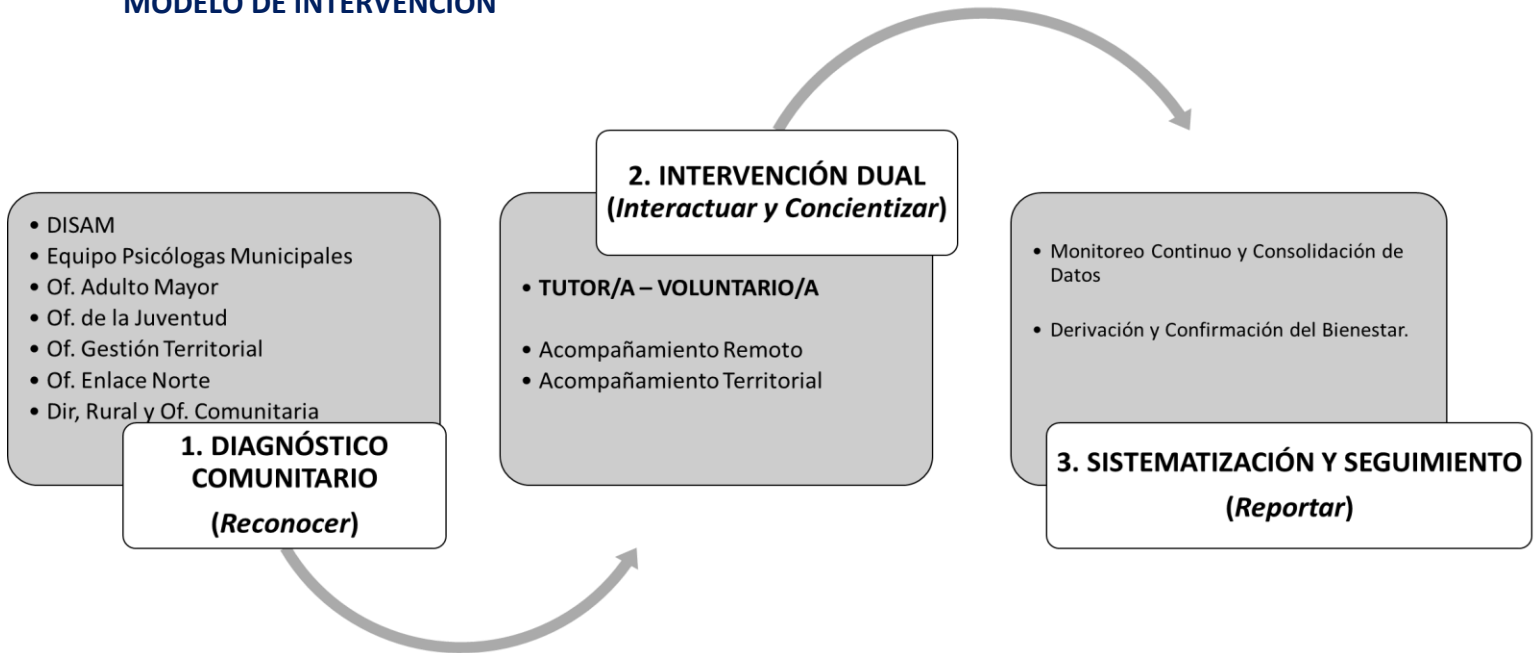
METODOLOGÍA DEL PLAN DE ACCIÓN PERSONAS MAYORES

MODELO DE GESTIÓN



- 1. RECONOCER:** Reconocimiento técnico-comunitario comprobado de personas mayores en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Arica.
- 2. INTERACTUAR:** Vínculo solidario entre voluntario/a y persona mayor priorizada en periodo de cuarentena por COVID-19. Contacto remoto e intervención territorial.
- 3. CONCIENTIZAR:** Comprensión del contexto y búsqueda de estrategias para transmitir información hacia la persona mayor priorizada sobre el autocuidado y cuidado mutuo (promoción y prevención de la salud comunitaria).
- 4. REPORTAR:** Reportabilidad del proceso del plan, acompañamientos realizados y derivación oportuna hacia la red asistencial para casos especiales.

MODELO DE INTERVENCIÓN



1. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Inicialmente se requiere detectar y reconocer al grupo objetivo y prioritario de intervención, identificando condiciones Psicosociosanitarias de las Personas Mayores y en especial las que se encuentran sobre los **60 años de edad**, identificados como población prioritaria de riesgo. Dicha labor, será realizada por **Gestores Territoriales de diversas oficinas municipales** y de acuerdo a una priorización de condiciones mínimas cubiertas. Para esto, **se cruzarán datos de personas mayores prioritarias con DISAM** y se aplicará una **Ficha Diagnóstica** a organizaciones territoriales en sectores urbanos y rurales de la ciudad, Funcionales (Clubes de adulto mayor) y Programas de intervención directa con Personas Mayores (vínculos, te acompaño, programa Familia del subsistema de seguridad y oportunidades, entre otros).

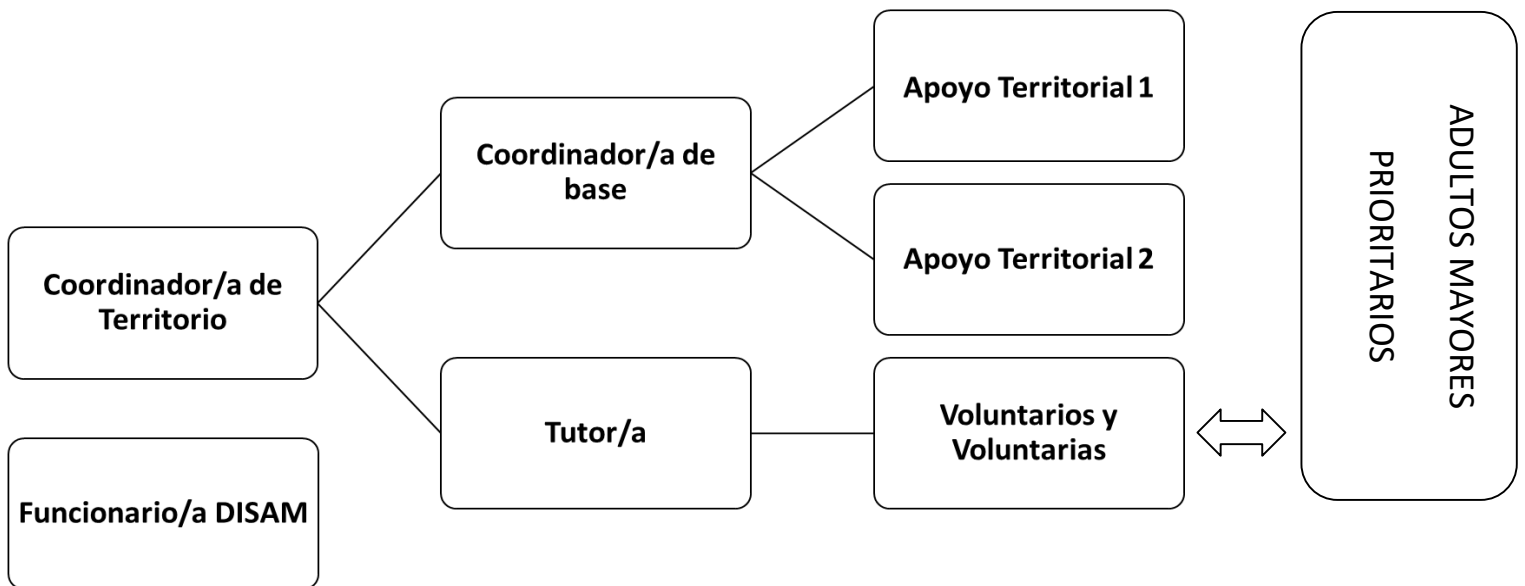
Perfil del Grupo Prioritario:

- Personas mayores sobre 60 años de edad.
- Personas mayores que vivan solas y sin red de apoyo.
- Personas mayores frágiles y que presenten una alta comorbilidad.
- Personas mayores con enfermedades crónicas.
- Personas mayores que presenten deterioro físico y/o cognitivo.

2. INTERVENCIÓN DUAL

Las intervenciones duales serán realizadas en **12 cuadrantes urbanos y 6 cuadrantes rurales**, los cuales estarán a cargo de un equipo multidisciplinario en trabajo en red compuesto por **Coordinador/a de Territorio, Coordinador/a de Base, Tutor/a, Apoyos territoriales, Funcionario/a DISAM y Voluntarios/as Capacitados**, quienes acompañarán e interactuarán con las personas mayores, brindándole principalmente dos tipos de acompañamiento:

- **Remoto:** Contacto remoto o telefónico con Adultos mayores vulnerables y priorizados para contención emocional, promoción de la salud e información de medidas básicas, orientación para el cobro de pensiones y detectar necesidades de otra índole.
- **Territorial:** Retiro de medicamentos/alimentación complementaria, compra de alimentos e insumos básicos, entrega de mercadería, entre otras prestaciones resguardadas.



PRESTACIONES HACIA PERSONAS MAYORES PRIORIZADAS: (primera necesidad)

- ✓ Acceso a vacunación domiciliaria contra la influenza apoyado por DISAM.
- ✓ Apoyo en la gestión de medicamentos y alimentación complementaria (PACAM) entregados en el domicilio.
- ✓ Asistencia en la compra de mercadería e insumos de primera necesidad.
- ✓ Equipo de voluntarios/as en acompañamiento vía telefónica.
- ✓ Orientación telefónica de especialista (Psicólogo/as – Kinesiólogos/as).
- ✓ Otras orientaciones relevantes.
- ✓ Apoyo con caja de mercadería para casos especiales.

Otras prestaciones:

- ✓ Informar sobre medidas básicas (promoción de la salud).
- ✓ Entrega de librillos psicoeducativos y didácticos.
- ✓ Difusión por RRSS de capsulas entretenidas (Ejercicios/Bailes/estimulación cognitiva/ Información de base/ Presentación del plan, entre otras).
- ✓ Apoyo social: Gestión de entrega de pañales/ayudas técnicas para casos priorizados.

VOLUNTARIADO BARRIAL

El acompañamiento a personas mayores prioritarias, será realizado por un **Equipo de voluntarios/as capacitados**, para quienes se dispondrá de un banner y ficha online para la adhesión de los interesados/as, quienes, a través de plataformas virtuales, serán guiados y orientados por un grupo de tutores (*funcionarios/as municipales con experiencia comunitaria y territorial*).

La Oficina de la juventud está implementando un catastro de voluntarios/as, con el objetivo de generar un **acompañamiento sistemático y responsable a las personas mayores de nuestra ciudad**. Ésta iniciativa busca generar un compromiso **solidario y afectivo** con las personas mayores de Arica, entregando esperanza al grupo de riesgo más vulnerable ante ésta pandemia, colocando énfasis en la focalización territorial.

Requisitos:

- ✓ Personas comprometidas desde los 18 años de edad.
- ✓ Contar con teléfono y/o celular con disponibilidad de minutos para efectuar contacto con las personas mayores vulnerables y datos de acceso a Internet para apoyar en distintos trámites que puedan aparecer.
- ✓ Tener disponibilidad de tiempo.

Modalidades de apoyo:

- ✓ **Acompañamiento vía teléfono** (Comunicación telefónica semanal consensuada entre el/la voluntaria/o y la persona mayor)
- ✓ **Acompañamiento logístico presencial** (apoyo en el acompañamiento para el abastecimiento básico en el barrio que resida el equipo multidisciplinario en conjunto con el voluntario/a y la persona mayor).
- ✓ **Ambas**; Acompañamiento telefónico y Apoyo logístico.

IMPORTANTE

El llamado es a NO exponerse, es por eso que, somos enfáticos en que cada iniciativa se canalicé por la municipalidad de manera de entregar todos los resguardos sanitarios, implementos e información necesaria anticipada para actuar de manera responsable en favor de nuestra ciudadanía.

3. SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO:

El plan inicial busca una cobertura estimada de 3000 adultos mayores priorizados aproximadamente, los cuales se irá acompañando, monitoreando y haciendo seguimiento de las prestaciones efectuadas durante el proceso que perdure el plan según pandemia COVID 19.

También se hará seguimiento y sistematización de acciones hacia los voluntarios en relación a las acciones con personas mayores en los barrios designados.

El reporte de seguimiento se realizará semanalmente y en el caso de detectar o requerir de asistencia inmediata, se deberá contactar al equipo de red para una oportuna derivación.

HITOS INICIALES DEL PLAN

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Lanzamiento plan municipal	jueves 09 de Abril
2	Lanzamiento Convocatoria Voluntariado	Inicio jueves 09 de abril
3	Entrega de mercadería a Personas Mayores prioritarias	Inicio lunes 13 de abril
4	Inicio de Voluntariado	Inicio Lunes 20 de abril
5	Lanzamiento de capsulas RRSS	Inicio Lunes 20 de abril

EQUIPO ESTRATÉGICO PLAN DE ACCIÓN

Coordinador General	Paolo Yévenes
Coordinación Reportabilidad	Roberto Beroisa
Coordinación Territorial (tutores)	Kimmy Huenchuman/ Marjorie Pino
Coordinación ámbito salud	Daniela Romero



Coordinación ámbito social	Ana Cobs (Prestaciones sociales) Paola Carrero (Gestión y Entrega de mercadería)
Coordinación Voluntariado	Camilo Bacion
Coordinación Staff de Psicólogas	Paulina Urbina
Coordinación protocolos voluntariado	Jorge Cannobbio liderar equipo de psicólogos/as
Registro audiovisual y diseño gráfico	Roberto Puente/ José Veliz

CONTACTO

Fono: 582-386556

Correo electrónico: Oficinaadultomayor@municipalidadarica.cl



MUNICIPALIDAD DE ARICA

WWW.MUNIARICA.CL